

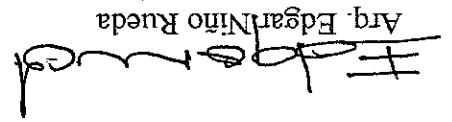
Arraiján, 16 de julio de 2019

Ingeniero
Francisco Lorenzo
Director Regional Panamá Oeste
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Respetado Ing. Lorenzo.

Por medio del cual le hacemos entrega de nuestro Informe Ambiental de Seguimiento correspondiente al periodo enero – junio del año 2019 de las medidas de mitigación implementadas en nuestro proyecto Urbanístico Santillana aprobado mediante Resolución DIFORA – IA – 263-2012 ubicado en el corregimiento Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján.

Atentamente,



Arg. Edgar Nito Rueda

Representante Legal a.¿.

Inversiones Urbanas del Oeste, S.A.

Adjunto lo indicado